



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

Programa Analítico

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Ética y cultura de la legalidad
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	40
Tiempo guiado por semana:	2
Total de tiempo autónomo:	20
Tipo de modalidad:	Escolarizada
Número y tipo de periodo académico:	1° o 2° semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria
Ciclo:	Primer ciclo
Área curricular:	Formación inicial general (ACFI-G)
Créditos UANL:	2
Fecha de elaboración:	18/01/2016
Responsable(s) de elaboración:	M.E.S. Clemente Gaitán Vigil, M.D.P. Patricia Guadalupe Cruz Morales
Fecha de última actualización:	22/05/2020
Responsable(s) de actualización:	M.E.S. Clemente Gaitán Vigil, Dra. María Natividad Ávila Ortiz, M.D.A. Elizabeth García Azuara, Dra. Xóchitl Amelia Arango Morales

2. Presentación:

La unidad de aprendizaje de Ética y cultura de la legalidad se divide en tres fases, la primera de ellas denominada “la ética y la cultura de la legalidad en la convivencia social”, en la cual el estudiante distingue el alcance de la ética y las normas jurídicas con respecto a las normas sociales y religiosas que forman parte inherente en el proceso de regulación de una sana convivencia. Así mismo, durante esta fase comprende el contexto del marco del comportamiento ético, la cultura de la legalidad y el estado de derecho a fin de desarrollar la reflexión ética del individuo con su entorno cívico y profesional inmediato. Además, reconocer el alcance de los valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad ciudadana y profesional que permita comprender el papel del Estado en la creación y respeto de leyes en un marco nacional e internacional de los derechos humanos como un sistema ético y jurídico de convivencia democrática.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

En una segunda fase, denominada “los dilemas éticos y la cultura de la legalidad”, le permitirá identificar los dilemas éticos presentes en su profesión y el entorno social inmediato a fin de fortalecer la toma de decisiones con responsabilidad dentro del marco del comportamiento ético, la cultura de la legalidad y el estado de derecho. A su vez, selecciona problemáticas sociales en las que pueda incidir midiendo el alcance, los riesgos implicados y reflexionar sobre la forma de actuar del individuo en apego a las normas éticas, derechos humanos y de la cultura de la legalidad.

Por último, en una tercera fase, “la participación ciudadana como elemento para favorecer el estado de derecho en un marco de reflexión ética y cultura de la legalidad”. Se busca que el estudiante evalúe la importancia de la participación ciudadana apegada a los principios éticos, con respeto a los derechos humanos y rechazo a la ilegalidad con la intención de concretar todos los aprendizajes obtenidos durante la unidad de aprendizaje, para tal efecto elaborará un producto integrador de aprendizaje, el cual, consiste en un informe interpretativo de la propuesta de solución ante una problemática social dentro del marco de la reflexión ética, la cultura de la legalidad y el estado de derecho.

3. Propósito(s):

Esta unidad de aprendizaje (UA) tiene como finalidad el diseño de propuestas de abordaje a problemáticas que enfrentan todos los estudiantes mediante la reflexión, el comportamiento ético y la cultura de la legalidad para sensibilizarlo con su entorno, favoreciendo agentes de cambio que asuman sus derechos, obligaciones y promuevan un mundo mejor que fortalezca el Estado de Derecho. Esta unidad de aprendizaje es pertinente en un mundo globalizado donde es importante formar ciudadanos que promuevan sociedades pacíficas, sostenibles, inclusivas y respetuosas de los derechos humanos.

Ética y Cultura de la Legalidad mantiene una estrecha relación con otras UA del Área curricular de formación inicial general (ACFI-G) como: Cultura de paz, en cuanto a la formación de personas que se desempeñen como promotores de la paz y la vida democrática de su comunidad; con Responsabilidad social y desarrollo sustentable, al colaborar en la formación de ciudadanos conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global, respetuosos de la justicia y responsables socialmente; con Liderazgo, emprendimiento e innovación en la elaboración de propuestas innovadoras para la resolución de problemas sociales sustentados en el comportamiento ético y la cultura de la legalidad; y con la unidad de aprendizaje de Cultura de género, tiene relación en la forma de convivencia entre las personas, desde la diversidad de ideologías, puntos de vista, formas de vivir y coexistir, con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad, equidad e inclusión.

La unidad de aprendizaje de Ética y cultura de la legalidad contribuye al desarrollo de las competencias generales de la universidad al permitir al estudiante distinguir los dilemas éticos y de cultura de la legalidad contemporáneos al concretar de manera colaborativa propuestas de solución con un sentido transdisciplinar en el abordaje de problemas sociales (7, 2.1). También, fortalecer su compromiso como persona en una sociedad



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

bajo el estado de derecho al modificar sus actos en los diferentes ámbitos de su vida para disminuir el impacto negativo de estos (10, 1.3). Así mismo, reafirma los valores éticos y promueve el respeto a las personas por su condición humana independientemente de diferencias sociales y culturales mediante buenas prácticas ciudadanas (11, 2.2) y que puedan valorar los pros y contras de las situaciones polémicas que le permitan una mejor comprensión de problemáticas humanas locales, nacionales o internacionales en un marco de lineamientos éticos y de cultura de la legalidad (14, 1.2).

4. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

7. Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo con las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.

Competencias personales y de interacción social:

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, paz, respeto a la naturaleza, integridad, comportamiento ético y justicia, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sustentable.

Competencias integradoras:

14. Resolver conflictos personales y sociales, de conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.

Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo con el contexto disciplinar declarados en el perfil de egreso.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

5. Representación gráfica:

Fase 1: La ética y la cultura de la legalidad en la convivencia social.

Distinguir el alcance de la ética y las normas jurídicas con respecto a las normas sociales y religiosas.

Reconocer el alcance de los valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad ciudadana y profesional.

Comprender el papel del estado en la creación y respeto de leyes en un marco nacional e internacional de los derechos humanos como un sistema ético y jurídico de convivencia democrática.

Fase 2: Los dilemas éticos y la cultura de la legalidad

Identificar dilemas éticos en la formación ciudadana y profesional.

Conceptualizar el comportamiento de los individuos en un marco de valores y principios cívicos, éticos y legales.

Reflexionar sobre el alcance y los riesgos de la forma de actuar del individuo en apego a las normas éticas, a los derechos humanos y a la cultura de la legalidad.

Fase 3: La participación ciudadana para favorecer la ética, la cultura de la legalidad y el estado de derecho.

Evaluar la importancia de la participación ciudadana apegada a los principios éticos, con respeto a los derechos humanos y rechazo a la ilegalidad.

Sumar la responsabilidad ciudadana y profesional a la del estado como mecanismo para fortalecer el estado de derecho.

PIA:

Informe interpretativo de las propuestas de solución que contengan estrategias de participación ciudadana para promover la ética y la cultura de la legalidad y así fortalecer el estado de derecho.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

6. Estructuración en etapas o fases:

Fase 1: La ética y la cultura de la legalidad en la convivencia social.

Elemento de competencia: Comprender conceptos fundamentales de la ética y cultura de la legalidad a través del análisis del marco ético, jurídico y de convivencia democrática que permita el abordaje de problemáticas sociales.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
1. Reporte de la resolución de un caso sobre una problemática social en un contexto ético, jurídico y de convivencia democrática.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza el diagnóstico y recolección de información del caso. Describe la relación del caso y la forma de actuar de los sujetos con los conceptos de la UA. Identifica las áreas del conocimiento que competen a la solución del caso. Enlista los puntos más importantes para la toma de decisiones. Separa el listado por áreas del conocimiento. Presenta alternativas de solución por áreas del conocimiento en el marco de la ética y la cultura de la legalidad. Argumenta como fortalecen el Estado de 	<p>El profesor realiza una sesión de encuadre sobre la operatividad y participación en el desarrollo del curso donde los estudiantes asumen un compromiso para aprender significativamente.</p> <p>El profesor organiza la conducción y retroalimentación de las actividades de los estudiantes, en el desarrollo de las fases.</p> <p>El profesor realiza sesiones de discusión y diálogos entre los estudiantes para dirimir cuestiones morales, éticas y de cultura de la legalidad en el desarrollo de la fase.</p> <p>El estudiante realiza una lectura de comprensión sobre los temas asignados por el profesor</p>	<ul style="list-style-type: none"> La ética y la ciudadanía actual. Principios y valores de la ciudadanía. Normas que regulan el comportamiento del individuo en la sociedad. Ética cívica, ética profesional y códigos de ética. La cultura de la legalidad y el Estado de derecho en la convivencia social. Democracia y la ciudadanía global. Derechos humanos y responsabilidades de la ciudadanía mundial. 	<p>Martínez, N. E. (2005).</p> <p>Horner J. (2003).</p> <p>Video: El talón de Aquiles. (2018).</p> <p>Pérez de Cuéllar, J. (2012).</p> <p>Correa, O. J. A. (2016).</p> <p>Formato del proceso de solución de un caso.</p> <p>UANL, (2014). Mapa conceptual. (CHIP).</p> <p>Video: El club de los</p>



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

	<p>Derecho las decisiones planteadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realiza la evidencia por equipos.• Entrega la evidencia en NEXUS de forma individual.• Presenta el documento de forma electrónica.• Presenta en plenaria la resolución del caso.	<p>(actividad extra aula).</p> <p>El profesor brinda retroalimentación grupal sobre las lecturas asignadas a través de debates, discusión guiada, preguntas detonantes, etc.</p> <p>El estudiante reconstruye por parejas en un mapa conceptual integrador los contenidos básicos de la UA donde se destaque el alcance de las disciplinas: ética, cultura de la legalidad y estado de derecho (actividad ponderada).</p> <p>El profesor ejemplifica en plenaria un caso y los lineamientos que se involucran para su resolución.</p> <p>El estudiante desarrolla por equipos las etapas para el análisis y reflexión del caso.</p>		<p>emperadores, (2002).</p> <p>Reyes, A. (2005). Cartilla moral.</p>
--	---	---	--	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

Fase 2: Los dilemas éticos y la cultura de la legalidad.

Elemento de competencia: Identificar problemáticas sociales a través del análisis del entorno social de la profesión, los factores que influyen en la toma de decisiones y sus consecuencias para evitar poner en riesgo el comportamiento ético, la cultura de la legalidad y el estado de derecho.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
2. Informe de práctica reflexiva sobre una problemática social que implica comportamiento ético, cultura de la legalidad y estado de derecho.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica 3 dilemas que involucren aspectos éticos y de cultura de la legalidad de la profesión y de la sociedad planetaria. Reflexiona sobre los elementos que influyen en la toma de decisiones para evaluar la forma de actuar ante un dilema ético de la profesión. Explica su responsabilidad para fortalecer el estado de derecho. Expresa el compromiso para abordar los retos de la sociedad contemporánea y los valores que postula la universidad. Presenta argumentos, claridad y orden de ideas en la identificación de dilemas éticos y de cultura de la legalidad. 	<p>El profesor proyecta en plenaria un fragmento de la película la Ley de Herodes o el Señor de las moscas donde se muestra la forma de estado y las amenazas del estado de derecho y proporciona la guía de observación a los estudiantes.</p> <p>El estudiante realiza la guía de observación de la película proyectada (actividad ponderada).</p> <p>El estudiante realiza un diálogo en equipo donde identifica 3 dilemas éticos, problemáticas sociales y de cultura de la legalidad desde su contexto social y profesional, donde identifica las implicaciones de riesgo, justificación y objetivos a conseguir.</p> <p>El profesor da instrucciones para</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dilemas éticos y de cultura de la legalidad. Importancia de la ética y la cultura de la legalidad en la sociedad. Responsabilidad personal en la forma de actuar del individuo y sus consecuencias. Corrupción y delincuencia. Áreas de control, de influencia y de interés. 	<p>Guía de observación para la película la Ley de Herodes o el Señor de las moscas.</p> <p>Video: La Ley de Herodes, (2014).</p> <p>Video: Juan, C. (2015). El señor de las moscas.</p> <p>Formato de práctica reflexiva sobre una problemática social.</p> <p>Test del corruptómetro.</p>



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las implicaciones de riesgo, justificación y objetivos a conseguir. • Entrega el documento de forma electrónica. • Realiza la evidencia por equipos. • Entrega la evidencia en NEXUS de forma individual. 	<p>la resolución del test y evaluar la honestidad de los estudiantes.</p> <p>El estudiante realiza con honestidad el test del corruptómetro.</p> <p>El profesor realiza sesiones de discusión y diálogos entre los estudiantes para dirimir cuestiones morales, éticas y de cultura de la legalidad en el desarrollo de la fase.</p> <p>El estudiante resuelve una prueba objetiva sobre conceptos y procedimientos para definir las problemáticas sociales que se abordan (actividad ponderada).</p>		
--	---	---	--	--

Fase 3: La participación ciudadana para favorecer la ética, la cultura de la legalidad y el estado de derecho.

Elemento de competencia: Elaborar estrategias de solución a problemáticas sociales, desde el ámbito de la responsabilidad personal y profesional apegada a los principios éticos con respeto a los derechos humanos y rechazo a la ilegalidad, para promover el comportamiento ético, la cultura de la legalidad y fortalecer el estado de derecho.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
3. Plan estratégico sobre	<ul style="list-style-type: none"> • Señala el proceso de 	El profesor realiza una sesión de	<ul style="list-style-type: none"> • El rol del individuo en la 	Wences, I., Conde, R.,



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

<p>la solución a una problemática social identificada.</p>	<p>análisis de una problemática concreta.</p> <ul style="list-style-type: none">Describe el problema relacionado con la ética, la cultura de la legalidad y el estado de derecho, señalando su contexto.Incluye el marco empírico y teórico de la problemática social desde sus áreas de control e influencia.Evalúa la actitud de los ciudadanos y las instituciones frente a la ética y la legalidad en la problemática planteada.Señala los factores que influyen para el incumplimiento de las normas y leyes.Destaca el nivel de confianza en las instituciones.Menciona las áreas de oportunidad y los posibles	<p>encuadre sobre el desarrollo y participación de la fase del curso donde los estudiantes asumen un compromiso para aprender significativamente.</p> <p>El profesor realiza sesiones de discusión y diálogos entre los estudiantes para dirimir cuestiones morales, éticas y de cultura de la legalidad en torno a la problemática social elegida.</p> <p>El profesor explica el uso de la guía de entrevista para los informantes clave.</p> <p>El estudiante en equipo entrevista a 3 estudiosos de ética, cultura de la legalidad y estado de derecho a fin de beneficiarse de sus experiencias (actividad ponderada).</p> <p>El profesor explicará los elementos para elaborar un informe interpretativo.</p> <p>El estudiante realiza el borrador del informe interpretativo de una problemática (avance del</p>	<p>ética y la cultura de la legalidad.</p> <ul style="list-style-type: none">Organizaciones e instituciones que participan en la difusión de la ética y la cultura de la legalidad.Experiencias nacionales e internacionales que promuevan la ética y la cultura de la legalidad.El dilema ético y las áreas de control e influencia.Obstáculos en la implementación y difusión de la ética y la cultura de la legalidad.La participación ciudadana, la rendición de cuentas, el entorno cultural y ecológico y, la cultura de la denuncia.	<p>y Bonilla, A. (2014). Ley para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad en el Estado de Nuevo León, (2017).</p> <p>UNESCO, (2019).</p> <p>Secretaría de la Función Pública, (2014).</p> <p>H. Congreso del Estado de Nuevo León, (2017).</p> <p>Hagámoslo bien (2019).</p> <p>Legalidad por México, (2017).</p> <p>Guía de entrevista.</p> <p>Guía para realizar reporte interpretativo.</p>
--	--	--	---	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

	<p>obstáculos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evalúa experiencias nacionales e internacionales para la promoción de la ética y la cultura de la legalidad.• Identifica las áreas de control e influencia personal y profesional del problema.• Cumple con la estructura del informe interpretativo.• Realiza la evidencia por equipos.• Entrega la evidencia en NEXUS de forma individual.	<p>PIA) (requisito de entrega del PIA).</p> <p>El profesor retroalimenta el borrador del informe interpretativo.</p>		
--	---	--	--	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

7. Evaluación de los aprendizajes:

Fase	Evidencias	Ponderación %
Fase 1	1. Reporte de la resolución de un caso sobre una situación problemática en un contexto ético, jurídico y de convivencia democrática.	15%
	1.1 Actividad ponderada: mapa conceptual integrador los contenidos básicos de la UA.	5%
Fase 2	2. Informe de práctica reflexiva sobre una problemática social que implica comportamiento ético, cultura de la legalidad y estado de derecho.	20%
	2.1 Actividad ponderada: Guía de observación.	5%
	2.2 Actividad ponderada: Prueba objetiva.	10%
Fase 3	3. Plan estratégico sobre la solución a una problemática social identificada.	10%
	3.1 Actividad ponderada: Reporte de entrevista a 3 estudiosos de ética, cultura de la legalidad y estado de derecho.	5%
PIA	Informe interpretativo de un problema social que implica oportunidades de acción desde sus áreas de control e influencia para promover el comportamiento ético, la cultura de la legalidad y estado de derecho.	30%
	Total	100

8. Producto integrador de aprendizaje:

Informe interpretativo de un problema social que implica oportunidades de acción desde sus áreas de control e influencia para promover el comportamiento ético, la cultura de la legalidad y estado de derecho.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

9. Fuentes de consulta:

Correa, O. J. A. (2016). Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos. CNDH México. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas-CTDH-Legalidad-DH_1.pdf

Hoffman, M. (2002). El club de los emperadores. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de: <https://gloria.tv/post/KvDDms8xZZmH4gPTCCERNXHWK>

El talón de Aquiles. (2018). Video curso Introducción a la ética. Clase 2: las dos caras de la ética. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Qx1EenDWD3k>

Horner J. (2003). Morality, Ethics, and Law: Introductory Concepts Seminars in Speech and Language, 24, (4).

Juan C. (2015). El señor de las moscas. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de: <https://www.youtube.com/watch?v=i6NxdmK8vbs>

La Ley de Herodes, (2014). Video Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lmhlpFGGbfA>

Martínez, N. E. (2005). La ética cívica como núcleo de la educación moral. http://www.emiliomartinez.net/pdf/Etica_Civica.pdf.

Pérez de Cuéllar, J. (2012). Una nueva ética global, en nuestra diversidad creativa. México: El Correo de la UNESCO. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Perez-de-Cuellar-Una-nueva-etica-global.pdf>

Reyes, A. (2005). Cartilla Moral. Conciencia del Entorno. UANL. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080129436/1080129436_MA.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Catálogo de Herramientas Interactivas Profesionales (CHIP) (2020). <https://www.uanl.mx/utilerias/chip/mapaconceptual/index.html>

Wences, I., Conde, R., y Bonilla, A. (2014). Cultura de la legalidad en Iberoamérica: Desafíos y Experiencias. FLACSO. <https://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretariageneral/Cultura%20de%20la%20Legalidad.pdf>



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

Hagámoslo bien (2019). Recuperado el 4 de mayo de 2020 de: <https://hagamoslobien.org/>

H. Congreso del Estado de Nuevo León, (2017). Recuperado el 4 de mayo 2020 de:
http://www.hcnel.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_para_la_promocion_de_valores_y_cultura_de_la_legalidad_del_estado_de_nuevo_leon/

Legalidad por México, (2017). Recuperado el 6 de mayo 2020 de: <https://legalidadpormexico.org/>

México Unido Contra la Delincuencia, (2020). Recuperado el 6 de mayo de 2020 de: <https://www.muco.org.mx/cultura-de-la-legalidad-en-mexico/>

Secretaría de la Función Pública, (2014). Recuperado el 6 de mayo de 2020 de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/curso-cultura-de-la-legalidad-para-servidores-publicos>

UNESCO, (2019). Recuperado el 6 de mayo de 2020 de: <https://es.unesco.org/news/unodc-y-unesco-aunan-esfuerzos-promover-estado-derecho-educacion>.

Área Curricular Formación General Universitaria
Aprobado por el H. Consejo Universitario, el 9 de junio de 2005

Vo.Bo.

Dr. Gerardo Tamez González
Director del Sistema de Estudios de Licenciatura